

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**16156** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, por el que se notifica la resolución de del recurso interpuesto contra la resolución adoptada por órgano del Departamento.*

Intentada la notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a las personas que en el anexo se indica.

Asimismo, el artículo 110.1 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece en relación a la interposición de los recursos administrativos, lo siguiente: 1. La interposición del recurso deberá expresar b) El acto que se recurre y la razón de su impugnación.

Por todo lo anteriormente expuesto se le requiere para que indique cual es el acto que recurre y la razón de su impugnación, para la cual dispondrá de un plazo de diez días hábiles, computado a partir del día siguiente al de la Publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio.

## ANEXO

Recurso				Recurrente
Órgano que la dictó	Materia	Número	Tipo	...
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios	Producción Láctea	ADM/11/28/SC/0002641	Extraordinario de revisión	PONCIANO RUBIO GARCIA

Madrid, 25 de abril de 2012.- Carlos J. Santos Román, Subdirector General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales.

**ID: A120027256-1**